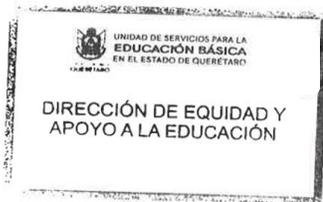




# Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 Querétaro

**HUGO FEREGRINO ORDAZ**  
COORDINADOR LOCAL DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE PARA EDUCACIÓN BÁSICA



**RODRIGO CALLEJAS MEJÍA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE VINCULACIÓN EDUCATIVA DE SECUNDARIAS RESPONSABLE ESTATAL DE  
FORMACIÓN CONTINUA



La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 fue elaborada por la Subcoordinación de Gestión Educativa en colaboración con el Responsable Estatal de Formación Continua y el Coordinador Local del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica PRODEP

***Dra. Martha Elena Soto Obregón***

Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

***Lic. Irene Quintanar Mejía***

Coordinadora General de la USEBEQ

***Mtra. Maribel Rodríguez Martínez***

Subcoordinadora de Gestión Educativa

***Mtro. Rodrigo Callejas Mejía***

Responsable Estatal de Formación Continua

***Lic. Hugo Feregrino Ordaz***

Coordinador Local del Programa para el desarrollo profesional Docente de Educación Básica PRODEP

## Índice

Propósito.....	4
Diagnóstico de la Formación Continua en la Entidad.....	5
Definición de la población a atender.....	36
Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar .....	45
Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua .....	50
Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	51
Acciones para el acompañamiento y el seguimiento.....	55
Rendición de cuentas .....	56

## **Propósito**

Establecer las directrices para la regulación y la operación de la formación continua dirigida a maestras y maestros de Educación Básica en servicio, en sus diversas funciones, en el marco de los principios y fundamentos de la NEM, para favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de su práctica.

## Diagnóstico de la formación continua de la entidad

Tiene la finalidad de contar con información para la toma de decisiones respecto a la realidad de las maestras y los maestros en la entidad federativa, con base en el análisis de datos cuantitativos y/o cualitativos, para realizar una adecuada determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas que se implementarán. Para ello, se deberán considerar los siguientes aspectos:

### Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna

Es importante valorar el cumplimiento de los objetivos y las metas que se hayan establecido en el año inmediato anterior, poniendo especial énfasis en los retos y aspectos susceptibles de mejora.

Como parte de las actividades de la evaluación interna de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, y con el fin de complementar la información de la encuesta de valoración aplicada por el área de Formación Continua, se aplicó una encuesta de satisfacción, separando los resultados en acciones PRODEP de las cuales se recibieron 703 respuestas, y acciones estatales y nacionales con 253 respuestas.

La información se estructuró en tres aspectos: datos generales, acciones de formación, y opiniones abiertas de las acciones, que incluyen conocimientos de los que se apropió, aspectos valiosos, sugerencias y áreas de mejora se presenta la información obtenida.

#### Opiniones recibidas sobre las acciones de formación PRODEP

Se crearon diferentes categorías para cada pregunta abierta, de acuerdo a la recurrencia de las respuestas.

#### Conocimientos de los que se apropió para incorporar a su práctica

- Metodologías de la NEM
- Gamificación
- Planeación y estrategias didácticas
- Trabajo por proyectos
- Uso de herramientas digitales e inteligencia artificial
- Inclusión
- Educación especial (TEA, aptitudes sobresalientes, discapacidad intelectual)
- Acompañamiento, comunidades de aprendizaje y trabajo colaborativo
- Evaluación formativa
- Habilidades socioemocionales y resolución de conflictos
- Abandono escolar y rezago educativo
- Comentarios positivos (aprendí nuevas cosas, fortalecer habilidades docentes)

## **Cómo aplica los conocimientos adquiridos**

- Al trabajar por proyectos
- En el diseño de la planeación didáctica
- Emplear la gamificación, los pictogramas
- Atención específica en educación especial (TEA, aptitudes sobresalientes, discapacidad intelectual)
- Acompañamiento y trabajo colaborativo
- Comprender y aplicar las metodologías propuestas por la NEM
- Atender el rezago educativo
- Implementar actividades y estrategias didácticas
- Mejorar el proceso de evaluación
- Desarrollar las habilidades socioemocionales en los alumnos
- En el uso de herramientas digitales
- En la práctica educativa y labor docente
- Trabajo centrado en los estudiantes
- Trabajo con padres de familia
- Relacionado con liderazgo directivo, trabajo en CTE

## **Aspectos valiosos de la formación recibida**

- Compartir experiencias y retroalimentación con los docentes y autoridades
- Diagnóstico de alumnos
- Habilidades docentes
- Material del curso (lecturas)
- Desempeño del ponente
- Práctica educativa
- Planeación
- Acompañamiento y trabajo colaborativo
- Los contenidos revisados: metodologías de la NEM, gamificación, proyectos, educación especial, socioemocional, evaluación, uso de herramientas digitales, rezago educativo.

## **Áreas de mejora y sugerencias**

Antes de pasar a las áreas de mejora y sugerencias sobre las acciones de formación PRODEP, es importante señalar que una cantidad significativa de comentarios abiertos (alrededor de 600 menciones) fueron favorables. Indicaron que fueron excelentes y provechosas, contenidos prácticos y acordes a las problemáticas que enfrentan, felicitaron y agradecieron a los coordinadores, además mencionaron que el participar en estas acciones de formación, especialmente en sesiones presenciales, les permite interactuar con compañeros de diferentes niveles y compartir experiencias que enriquecen su labor docente.

Con respecto a las áreas de mejora y sugerencias, hubo alrededor de 300 menciones de directivos y docentes resumidas a continuación:

- Que existan acciones de formación sabatinas o en contra turno.
- Más acciones de formación en la modalidad presencial o mixta, tipo Diplomado, en el área de tecnología, para Educación Física.
- Diplomado sobre metodología STEAM.
- Que haya más contenidos prácticos que teóricos.
- Dar continuidad a las acciones de formación.
- Mayor tiempo para profundizar temas.
- Mejorar la respuesta de los facilitadores a las dudas expresadas en Classroom o grupo de WhatsApp.
- Que los facilitadores tengan conocimiento del nivel educativo al que van dirigidas y aterricen los temas en el contexto de escuelas públicas.
- Plataformas amigables para dar mejor seguimiento de los contenidos y actividades.
- Criterios de evaluación más claros e indicaciones más específicas para realizar las actividades.
- Mayor cupo en las ofertas para tener más oportunidad de acceder a ellos.
- Brindar facilidades para asistir a las sesiones presenciales.
- Que envíen por correo institucional toda la información de las acciones de formación.
- Que los cursos de PRODEP se oferten durante todo el año, no solo en noviembre.
- Formación a directivos de escuelas regulares en el tema de discapacidad.
- Que el espacio de los CTE se aproveche para implementar acciones de formación.

Considerando que una de las prioridades detectadas en el diagnóstico de formación continua fue generar acciones de formación para docentes que laboran en contextos vulnerables, como son Telesecundarias, Educación Indígena, y escuelas multigrado, sigue siendo un área de oportunidad tener una mayor cobertura, ya que hubo algunas acciones de formación dirigidas a Indígena, y una para multigrado, pero no específicamente para Telesecundarias.

Con respecto a la metodología de las sesiones de las acciones de formación, es recomendable solicitar a las vertientes de formación atender los siguientes aspectos en el desarrollo de las sesiones:

- Brindar criterios de evaluación claros.
- Indicaciones específicas para realizar las actividades.
- Respetar los tiempos de entrega de evidencias.
- Tener un mayor control de las participaciones individuales o por equipos (algunas son muy extensas restando tiempo al tema abordado).
- Que exista retroalimentación al producto final.

En relación a las acciones de formación se sugiere atender lo siguiente:

- Formación específica para Educación Física.
- Continuar con el desarrollo de habilidades tecnológicas.

- Más estrategias acordes para cada nivel educativo.
- Temas de discapacidad dirigidos a directivos y docentes de escuelas regulares.
- Que existan más sesiones presenciales, principalmente para quienes se encuentran laborando en comunidades alejadas o contextos rurales.
- Ofrecer más acciones con mayor tiempo de duración, con la intención profundizar en los contenidos.

Con respecto a la eficiencia terminal, se considera necesario que durante el proceso de convocatoria e inscripción a las acciones de formación, se cuente con una estrategia más eficiente para informar a mayor detalle los tiempos y organización de las sesiones, y de esta manera los docentes puedan valorar si sus tiempos le permitirán concluir el programa formativo.

En general, las acciones PRODEP tuvieron un porcentaje satisfactorio de eficiencia terminal, con un promedio de 82.46%, 18 de las 33 acciones se ubicaron entre 90% y 100%. Solo seis acciones tuvieron 60% o menos de eficiencia terminal, sin embargo es primordial impulsar acciones de acompañamiento que impacte en el desarrollo profesional del 100% de los docentes y directivos inscritos en las acciones de formación.

Se considera necesario que los procesos de planeación e implementación de las acciones e intervenciones formativas a partir del diseño y la autorización por la DGFCDD de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, se optimicen los tiempos con eficiencia y eficacia para brindar a las maestras y maestros del Estado un periodo de desarrollo de las acciones e intervenciones formativas más amplio que les permita mayor reflexión sobre su quehacer docente y fortalezca su desarrollo profesional.

De la misma manera se implementaran acciones de colaboración con las vertientes de participación con la finalidad de establecer en la Ruta de implementación, estrategias que nos permitan atender las sugerencias de mejora con base a la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025

**Características de los servicios educativos en la entidad federativa**, a partir del análisis de información estadística sobre el número de escuelas, estudiantes y docentes por nivel educativo, localidad y tipo de servicio.

En el Estado de Querétaro tenemos un total de 14,058 docentes frente a grupo distribuidos en la 4 Regiones geográficas que se han establecido con la finalidad de organizar los servicios educativos para una óptima operación, cada una de ellas tienen diferentes situaciones de contexto y por lo tanto de necesidades de formación diversas.

De la misma manera se cuenta con 1,117 directores sin grupo que requieren fortalecer el liderazgo pedagógico y los procesos de acompañamiento a sus docentes para la intervención docente en el aula, 965 directores con grupo que durante todo el ciclo escolar requieren el acompañamiento y seguimiento por parte de los supervisores ya que realizan una doble función, 219 supervisores e inspectores de zona, 15 Jefes de Sector y 11 Jefes de Enseñanza de secundarias técnicas y generales , con relación al personal que realiza la función de

asesoría y acompañamiento contamos con 56 asesores técnico pedagógicos y/o figuras educativas que realizan funciones de asesoría y acompañamiento en las escuelas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad.** En el caso de Telesecundarias contamos con 242 escuelas que se encuentran ubicadas en un contexto de alta marginación y vulnerabilidad con 1,147 docentes que además de encontrarse en contextos vulnerables dada la característica de la modalidad, presentan necesidades de formación muy específicas, Asimismo, se consideran las condiciones laborales de los docentes de Telesecundaria, que en muchos de los casos cubren comisiones como directivos, atendiendo al mismo tiempo un grupo de alumnos, por lo que deben realizar una doble función, lo cual representa una necesidad de formación específica; en el caso de educación Indígena contamos con 147, docentes de educación preescolar y 280 de educación primaria, 84 escuelas preescolares y 74 primarias situadas en contextos de vulnerabilidad, por lo que es necesario implementar acciones de formación orientadas a favorecer el conocimiento y habilidades de las maestras y los maestros para el desarrollo de la práctica que considere los saberes con carácter curricular y didáctico diferenciado, incluyente y con un enfoque intercultural crítico, que responda a las condiciones personales, socioemocionales, sociales lingüísticas culturales y económicas de estudiantes, escuelas y comunidades.

Con relación a las escuelas de educación básica en las que se han identificado situaciones de riesgo para los alumnos y para los docentes, generalmente son escuelas que se encuentran en zonas conurbadas, industrializadas o de amplia flujo poblacional en los que interactúan habitantes de diversos estados de la república debido a que Querétaro es un estado en el que se encuentran amplios parques industriales, las zonas de alta marginación se han identificado también como vulnerables debido a la situación social y de contexto de las comunidades, por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, condiciones físicas y/o psicológicas.

Estadística de Inicio de ciclo escolar 2024-2025

Depto. de Estadística Dirección de Planeación Educativa de USEBEQ

ESTADISTICA POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL	ALUMNOS			GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
<sup>1</sup> CAM	2,096	1,346	750	273	285	22
<sup>2</sup> Básica	<b>354,239</b>	<b>178,827</b>	<b>175,412</b>	<b>11,924</b>	<b>13,773</b>	<b>2,092</b>
Inicial	306	165	141	24	19	6
Preescolar	50,878	25,466	25,412	2,134	2,135	616
Primaria	200,749	101,892	98,857	6,784	6,784	1,091
Secundaria	102,306	51,304	51,002	2,982	4,835	379
<b>Total</b>	<b>356,335</b>	<b>180,173</b>	<b>176,162</b>	<b>12,197</b>	<b>14,058</b>	<b>2,114</b>

1. CAM - Centro de Atención Múltiple es el servicio escolarizado de educación especial.

2. La matrícula de Educación Básica incluye 8,043 estudiantes atendidos por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

**ESTADISTICA POR NIVEL EDUCATIVO/ SERVICIO**

NIVEL / SERVICIO	ALUMNOS			GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
<b><sup>1</sup>CAM</b>	<b>2,096</b>	<b>1,346</b>	<b>750</b>	<b>273</b>	<b>285</b>	<b>22</b>
Inicial	13	7	6	3	285	22
Preescolar	159	105	54	44		
Primaria	958	637	321	128		
Secundaria	682	422	260	72		
Formación para el Trabajo	248	150	98	26		
Apoyo Complementario	36	25	11	NA		
<b><sup>2</sup>Básica</b>	<b>354,239</b>	<b>178,827</b>	<b>175,412</b>	<b>11,924</b>	<b>13,773</b>	<b>2,092</b>
<b>Inicial</b>	<b>306</b>	<b>165</b>	<b>141</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>6</b>
Lactantes	106	55	51	12	8	3
Maternal	140	78	62	9	8	
Indígena	60	32	28	3	3	3
<b>Preescolar</b>	<b>50,878</b>	<b>25,466</b>	<b>25,412</b>	<b>2,134</b>	<b>2,135</b>	<b>616</b>
General	48,099	24,063	24,036	1,988	1,989	532
Indígena	2,779	1,403	1,376	146	146	84
<b>Primaria</b>	<b>200,749</b>	<b>101,892</b>	<b>98,857</b>	<b>6,784</b>	<b>6,784</b>	<b>1,091</b>
General	195,137	98,986	96,151	6,506	6,506	1,017
Indígena	5,612	2,906	2,706	278	278	74
<b>Secundaria</b>	<b>102,306</b>	<b>51,304</b>	<b>51,002</b>	<b>2,982</b>	<b>4,835</b>	<b>379</b>
General	44,471	22,172	22,299	1,084	2,284	81
Técnica	28,755	14,472	14,283	751	1,404	56
Telesecundaria	29,080	14,660	14,420	1,147	1,147	242
<b>Total</b>	<b>356,335</b>	<b>180,173</b>	<b>176,162</b>	<b>12,197</b>	<b>14,058</b>	<b>2,114</b>

1. CAM - Centro de Atención Múltiple es el servicio escolarizado de educación especial.

2. La matrícula de Educación Básica incluye 8,043 estudiantes atendidos por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

**Resumen Estadístico por Región/Nivel Educativo**

NIVEL / REGIÓN	ALUMNOS			GRUPOS	DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES			
<b>Región I. Jalpan</b>	<b>16,185</b>	<b>8,166</b>	<b>8,019</b>	<b>787</b>	<b>831</b>	<b>279</b>
<sup>1</sup> CAM	59	33	26	11	8	1
<b><sup>2</sup>Básica</b>	<b>16,126</b>	<b>8,133</b>	<b>7,993</b>	<b>776</b>	<b>823</b>	<b>278</b>
Preescolar	1,777	875	902	84	84	48
Primaria	9,528	4,831	4,697	465	465	172
Secundaria	4,821	2,427	2,394	227	274	58
<b>Región II. Cadereyta</b>	<b>48,045</b>	<b>24,188</b>	<b>23,857</b>	<b>1,860</b>	<b>1,997</b>	<b>496</b>
<sup>1</sup> CAM	222	141	81	38	31	3
<b><sup>2</sup>Básica</b>	<b>47,823</b>	<b>24,047</b>	<b>23,776</b>	<b>1,822</b>	<b>1,966</b>	<b>493</b>
Inicial	60	32	28	3	3	3
Preescolar	7,410	3,730	3,680	336	336	151
Primaria*	27,003	13,702	13,301	1,027	1,027	256
Secundaria	13,350	6,583	6,767	456	600	83
<b>Región III. San Juan del Río</b>	<b>91,865</b>	<b>46,506</b>	<b>45,359</b>	<b>3,209</b>	<b>3,635</b>	<b>546</b>
<sup>1</sup> CAM	550	355	195	65	78	5
<b><sup>2</sup>Básica</b>	<b>91,315</b>	<b>46,151</b>	<b>45,164</b>	<b>3,144</b>	<b>3,557</b>	<b>541</b>
Inicial	73	37	36	7	5	1
Preescolar	13,337	6,714	6,623	576	576	172
Primaria	51,938	26,410	25,528	1,791	1,791	270
Secundaria**	25,967	12,990	12,977	770	1,185	98
<b>Región IV. Querétaro</b>	<b>200,240</b>	<b>101,313</b>	<b>98,927</b>	<b>6,341</b>	<b>7,595</b>	<b>793</b>
<sup>1</sup> CAM	1,265	817	448	159	168	13
<b><sup>2</sup>Básica</b>	<b>198,975</b>	<b>100,496</b>	<b>98,479</b>	<b>6,182</b>	<b>7,427</b>	<b>780</b>
Inicial	173	96	77	14	11	2
Preescolar	28,354	14,147	14,207	1,138	1,139	245
Primaria	112,280	56,949	55,331	3,501	3,501	393
Secundaria	58,168	29,304	28,864	1,529	2,776	140
<b>Total</b>	<b>356,335</b>	<b>180,173</b>	<b>176,162</b>	<b>12,197</b>	<b>14,058</b>	<b>2,114</b>

\* Primaria 22DPR0406Z -JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ de Pinal de Amoles es atendida en Región II. Cadereyta

\*\* Secundaria 22DTV0030B-JAIME NUNO de Ezequiel Montes es atendida por Regional III. San Juan del Río

1. CAM - Centro de Atención Múltiple es el servicio escolarizado de educación especial.

2. La matrícula de Educación Básica incluye 8,043 estudiantes atendidos por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Es esta tabla estamos integrando la información estadística de docentes, escuelas y estudiantes de los diversos niveles y servicios educativos de Educación Básica, lo que nos permitirá dimensionar el reto que tenemos como entidad.

En lo que se refiere a escuelas multigrado, tienen necesidades de formación específicas con relación a las estrategias para el trabajo en el aula desde la diversidad del grupo y de los contextos escolares y comunitarios.

En las escuelas multigrado, se presenta una gran diversidad al interior de los grupos de alumnos, ya que en un mismo grupo se atiende más de un grado y la etapa etaria, el grado escolar, y el contexto específico de la comunidad, son determinantes para pensar en una oferta de formación que atienda esta condición multigrado

La estructura de los grupos de multigrado es diversa de acuerdo al nivel y servicio educativo

### Tipo de organización Escuelas multigrado en el Estado

NIVEL	UNITARIA	BIDOCENTE	TRIDOCENTE	TETRADOCENTE	PENTADOCENTE	TOTAL
Básica	291	165	87	32	30	603
Preescolar General	86					86
Preescolar Indígena	39					39
Primaria General	145	135	74	29	24	407
Primaria Indígena	19	15	13	3	6	56
Telesecundaria	2	15				17

### Tipo de organización – Docentes

NIVEL	UNITARIA	BIDOCENTE	TRIDOCENTE	TETRADOCENTE	PENTADOCENTE	TOTAL
Básica	291	330	261	128	150	1156
Preescolar total	86					125
Preescolar Indígena	39					39
Primaria General	145	270	222	116	120	873
Primaria Indígena	19	30	39	12	30	130
Telesecundaria	2	30				28

## Tipo de organización – Alumnos

NIVEL	UNITARIA	BIDOCENTE	TRIDOCENTE	TETRADOCENTE	PENTADOCENTE	TOTAL
Básica	6557	8014	6725	3209	3326	27359
Preescolar General	1938					1938
Preescolar Indígena	792					792
Primaria General	3447	6548	5882	2966	2812	21655
Primaria Indígena	340	566	843	243	514	2506
Telesecundaria	40	900				468

En algunos casos las escuelas: cuentan con al menos un grupo mixto, es decir, que en un mismo grupo se atienden más de un grado.

Cabe señalar que una escuela puede presentar una estructura con únicamente grupos mixtos o una estructura con grupos mixtos y grupos que atienden un sólo grado, al inicio del ciclo escolar 2024-2025

Además de considerar la situación contextual de las escuelas, la evaluación interna de la estrategia estatal de formación Continua 2023 nos permitió contar con información para atender a los aspectos susceptibles de mejora.

Dentro de los principales aspectos para mejorar identificados a través de las opiniones abiertas expresadas en las encuestas, algunos docentes solicitaron que se acercara la capacitación a las localidades alejadas y con alto grado de marginación; también que se ofrezcan más sesiones presenciales y que el uso de internet es inestable.

Es recomendable detallar puntualmente las necesidades específicas que se detectan en la función de las figuras educativas de los servicios educativos de educación indígena, primaria multigrado y telesecundaria. Principalmente en temáticas relacionadas con los ámbitos de: Pedagogía, didáctica, saberes y experiencias, y el de Liderazgo educativo y acompañamiento. De esta manera, contribuir a que el trabajo de selección y validación de las acciones de formación y las intervenciones formativas, sea más pertinente.

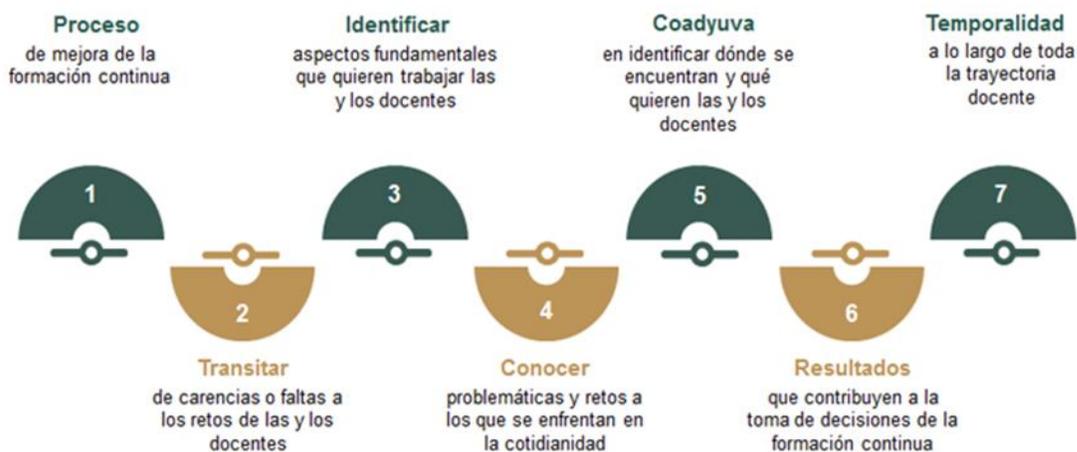
**Resumen Estadístico por Región/Nivel Educativo Ed. Especial**

NIVEL / REGIÓN	ALUMNOS			DOCENTES	SERVICIOS ¹(CAM - USAER)
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
<b>Región I. Jalpan</b>	<b>555</b>	<b>372</b>	<b>183</b>	<b>43</b>	<b>5</b>
Preescolar	39	30	9	43	5
Primaria	345	225	120		
Secundaria	155	110	45		
*FT /AC	16	7	9		
<b>Región II. Cadereyta</b>	<b>862</b>	<b>592</b>	<b>270</b>	<b>67</b>	<b>8</b>
Preescolar	65	41	24	67	8
Primaria	506	351	155		
Secundaria	247	172	75		
*FT /AC	44	28	16		
<b>Región III. San Juan del Río</b>	<b>2,119</b>	<b>1,409</b>	<b>710</b>	<b>148</b>	<b>13</b>
Inicial	4	2	2	148	13
Preescolar	200	148	52		
Primaria	1,426	943	483		
Secundaria	376	248	128		
*FT /AC	113	68	45		
<b>Región IV. Querétaro</b>	<b>6,603</b>	<b>4,419</b>	<b>2,184</b>	<b>417</b>	<b>42</b>
Inicial	9	5	4	417	42
Preescolar	1,094	797	297		
Primaria	3,971	2,591	1,380		
Secundaria	1,418	954	464		
*FT /AC	111	72	39		
<b>Total</b>	<b>10,139</b>	<b>6,792</b>	<b>3,347</b>	<b>675</b>	<b>68</b>

\* Formación para el Trabajo / Atención Complementaria

## Necesidades de Formación Continua

### Detección de Necesidades de Formación Continua



Se recuperó a través de los Directores de Área, Jefes de Departamento y Equipos académicos de cada nivel y servicio educativo las necesidades que ellos identificaron con base a la propuesta en la estrategia Nacional de Formación Continua.

### Detección de Necesidades de Formación Continua Fuentes de información y marco contextual



## Educación Especial

El ámbito de acción de Educación Especial es Educación Básica y están en constante interacción, por lo que las necesidades de formación finalmente se derivan de la situación contextual de cada una de las áreas educativas.

El Departamento de Educación Especial realizó un diagnóstico a través de cada una de las supervisiones escolares, considerando los 2 servicios educativos que ellos proporcionan: CAM y USAER, en el Estado se han armonizado los 2 Programas Federales: Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial PFSEE y PRODEP:

Algunos de los Temas son:

- La atención educativa de estudiantes ciegos y uso pedagógico del sistema braille y materiales pedagógicos
- La atención educativa de estudiantes sordos y Lengua de señas Mexicana
- Aprendizaje de estrategias para el desarrollo de habilidades socio-adaptativas
- Desarrollo del proyecto de vida de los agentes educativos
- Evaluación formativa, con enfoque DUE
- Integración curricular desde el enfoque de los servicios de educación especial
- Desarrollo de habilidades socio- comunicativas que permitan resolver conflictos a partir de la persuasión, la escucha activa, negociación, etc.
- La participación activa de los padres de familia en el desarrollo integral de los NNAJ, estrategias de sensibilización.
- Estrategias de intervención con alumnos AS de las áreas Intelectual y Artística desde los Programas de Enriquecimiento curricular
- Accesibilidad cognitiva en estudiantes con discapacidad intelectual
- Prevención de abuso sexual en estudiantes con discapacidad o estrategias para abordar la temática
- Comunicación alternativa y aumentativa
- Estrategias para la intervención de estudiantes TEA
- Inclusión educativa "Alfabetización pedagógica digital"
- Coaching educativo para la mejora de la enseñanza - aprendizaje
- Gestión socioemocional y Estrategias de intervención con NNA en el ámbito socioemocional
- Educación 4.0, Herramientas digitales, para la inclusión: inteligencia artificial, realidad aumentada y gamificación.
- Conductas disruptivas y estrategias para el manejo en el aula.
- Estrategias para fortalecer el aprendizaje de la lengua escrita, construcción de número, operaciones aditivas y multiplicativas
- La IA Inteligencia artificial como recurso de apoyo en la educación.
- Propuestas de estrategias inclusivas para intervención en el aula
- Diseño universal para el aprendizaje para la atención de la diversidad.
- Codiseño e integración curricular, proceso practica y retos para la educación inclusiva
- La USAER y Escuela Regular como una comunidad de aprendizaje
- USAER en el marco de la NEM requiere contar con mayores herramientas para orientar y acompañar a docentes de EB sobre planeación diversificada desde el enfoque del DUA para la plena inclusión de los estudiantes que enfrentan BAP.

- Generar la colaboración, y corresponsabilidad con la escuela regular para lograr espacios educativos (aula-escuela- familia) y una comunidad educativa donde la inclusión pase de ser un discurso a una realidad. En el 80% de las escuelas con apoyo de USAER se concentran la mayor población con alguna condición, trastorno o dificultad de aprendizaje

### Educación Preescolar

Las fuentes de diagnóstico fueron CTE, reuniones posteriores a consejo, mañanas pedagógicas reunión con supervisoras de apropiación al plan de estudios, Congreso de las mejores prácticas en la implementación del Pla de Estudios 2022 y la mesa técnica de ATP y supervisión. Las necesidades consensuadas son las siguientes:

- Apropiación de las modalidades de trabajo en Preescolar
- Planeación y evaluación formativa en modalidades de trabajo
- Uso correcto de los materiales que propicien el proceso de enseñanza aprendizaje
- Procesos de inclusión en el aula
- Bibliotecas escolares y su impacto en el fomento a la lectura
- Ya en la práctica acciones de vida saludable para las comunidades escolares
- Liderazgo pedagógico en los procesos de enseñanza aprendizaje

### Educación Primaria

En el Plan de trabajo de trabajo de la Dirección de Educación Primaria se implementa a lo largo del ciclo escolar y se da seguimiento en reuniones mensuales con los jefes de sector y supervisores de las 4 Regiones del Estado como producto de este seguimiento se han identificado las siguientes necesidades:

- La Organización del grupo y la planeación en las escuelas multigrado
- La dualidad de la función docente y la de directores comisionados
- Articulación de Contenidos y PDA en el marco del codiseño
- La atención de los alumnos que enfrentan Barreras para el aprendizaje y la Participación
- La apropiación de las bases metodológicas y prácticas del trabajo por proyectos

### Educación Secundaria

Las fuentes de diagnóstico que les permitió identificar las necesidades de formación fueron la encuesta de detección de necesidades de formación continua 2024, la observación de prácticas docentes en el aula por parte de Jefes de enseñanza y Asesores Técnico pedagógicos, acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares, las necesidades identificadas son :

- Reconocer factores de riesgo, implementar estrategias de sensibilización en el aula y promover hábitos saludables que fortalezcan la toma de decisiones de los estudiantes.
- Diseño de estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías sociocríticas.

- Aplicación de métodos, técnicas e instrumentos para la evaluación diagnóstica y formativa.
- Fomento de la lectura, escritura y fortalecimiento del pensamiento matemático a través de estrategias didácticas innovadoras y contextualizadas.
- Contextualización de los procesos de enseñanza a la realidad del aula, la escuela y la comunidad.
- Desarrollo de recursos didácticos que favorezcan la inclusión y disminuyan o eliminen las barreras para el aprendizaje y la participación.
- Brindar acompañamiento, asesoría y seguimiento a la práctica pedagógica y la gestión directiva.
- Predominan necesidades relacionadas con la planeación y la evaluación educativa, especialmente en el marco del Plan de Estudio 2022 y las nuevas formas de evaluación formativa.
- Se identifican retos importantes en habilidades socioemocionales, tanto en la enseñanza como en la gestión de aula.
- La formación continua debe priorizar saberes pedagógicos y estrategias para la creación de ambientes inclusivos y colaborativos, así como mejorar la vinculación con las familias y la comunidad.

Se propone que las próximas ofertas de formación continua consideren talleres prácticos, comunidades de aprendizaje, y asesorías focalizadas, a fin de que los docentes puedan transformar su práctica desde el acompañamiento y el intercambio profesional.

## Educación Indígena

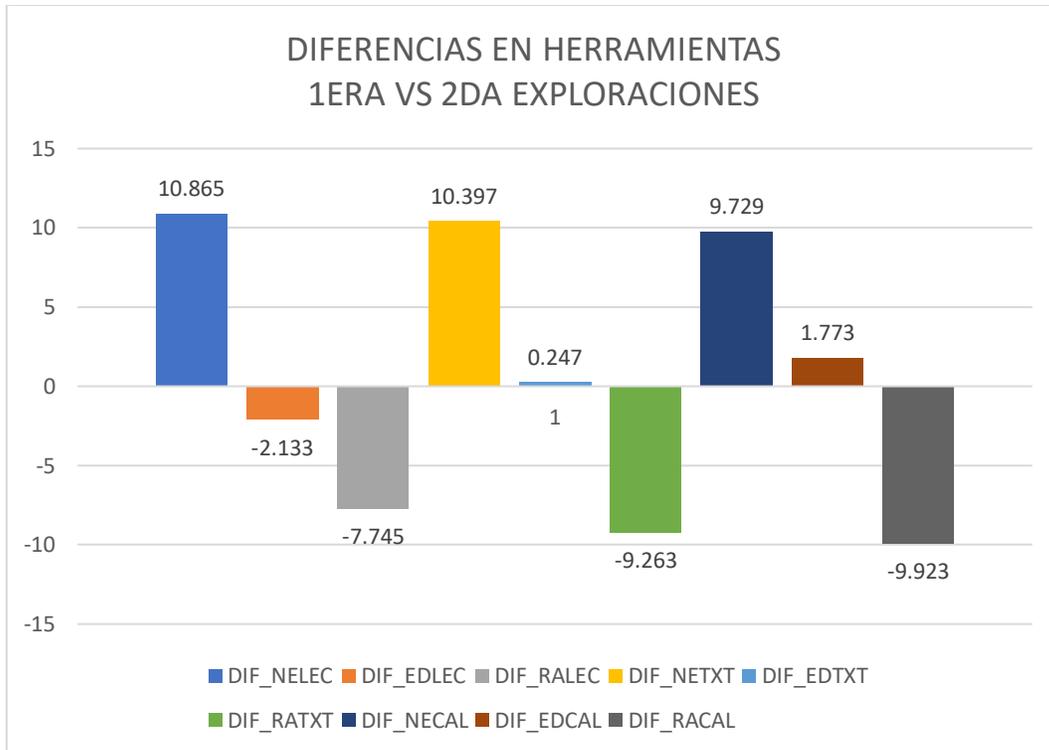
El departamento de Educación Indígena ha realizado de manera sistemática reuniones con jefes de sector y supervisores de su nivel educativo con la finalidad de acompañar a los docentes y directores en los procesos de formación, en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, las acciones de formación en las que participaron fueron las que tuvieron el mayor porcentaje de eficiencia terminal, después de realizar estas reuniones académicas se consensuaron las siguientes temáticas:

- Evaluación Formativa
- Diseño de instrumentos para la evaluación formativa (criterios e indicadores para el logro de los PDA)
- Diseño de planeación didáctica en el Marco de la NEM
- Metodologías activas y socio críticas
- Elementos para la valoración del diagnóstico socioeducativo de la escuela y el diseño de objetivos, metas y acciones para el Plan de Mejora
- Acompañamiento, asesoría y seguimiento a las prácticas pedagógicas y directivas
- Construcción y diseño de proyectos comunitarios
- Herramientas prácticas y metodológicas para asesoría y acompañamiento de la función directiva
- Gestión escolar

Otra de las fuentes que se consideró en la EEFC para identificar las necesidades de formación fue el Sistema de Alerta Temprana (SisAT), de acuerdo al análisis de los resultados de dos aplicaciones en dos momentos

**Exploración de habilidades fundamentales SisAt**  
**Ciclo Escolar 2024 -2025**

PRIMERA EXPLORACIÓN		SEGUNDA EXPLORACIÓN		
NEP_EX1LEC	NEP_EX2LEC	DIF_NELEC		LECTURA
29.302	40.168	10.865		
EDP_EX1LEC	EDP_EX2LEC	DIF_EDLEC		
38.443	36.31	-2.133		
RAP_EX1LEC	RAP_EX2LEC	DIF_RALEC		
23.652	15.907	-7.745		
NEP_EX1TXT	NEP_EX2TXT	DIF_NETXT		TEXTOS
21.251	31.649	10.397		
EDP_EX1TXT	EDP_EX2TXT	DIF_EDTXT		
42.602	42.85	0.247		
RAP_EX1TXT	RAP_EX2TXT	DIF_RATXT		
27.05	17.787	-9.263		
NEP_EX1CAL	NEP_EX2CAL	DIF_NECAL		CÁLCULO
27.092	36.821	9.729		
EDP_EX1CAL	EDP_EX2CAL	DIF_EDCAL		
28.717	30.491	1.773		
RAP_EX1CAL	RAP_EX2CAL	DIF_RACAL		
34.403	24.479	-9.923		



TIPO	LOGRO ALCANZADO		HERRAMIENTA	INDICADOR
DIFERENCIA	NIVEL ESPERADO	10.865	LECTURA	DIF_NELEC
DIFERENCIA	EN DESARROLLO	-2.133		DIF_EDLEC
DIFERENCIA	REQUIERE APOYO	-7.745		DIF_RALEC
DIFERENCIA	NIVEL ESPERADO	10.397	TEXTOS	DIF_NETXT
DIFERENCIA	EN DESARROLLO	0.247		DIF_EDTXT
DIFERENCIA	REQUIERE APOYO	-9.263		DIF_RATXT
DIFERENCIA	NIVEL ESPERADO	9.729	CÁLCULO	DIF_NECAL
DIFERENCIA	EN DESARROLLO	1.773		DIF_EDCAL
DIFERENCIA	REQUIERE APOYO	-9.923		DIF_RACAL

Los resultados de las 3 herramientas del Sistema de Alerta Temprana (SisAT); Lectura, Elaboración de textos, y Cálculo mental en los servicios de preescolar, primaria y secundaria, consideran tres niveles: Nivel esperado, en desarrollo, y requiere apoyo.

En Lectura aunque hubo un avance en los niveles esperado y en desarrollo; todavía tenemos un 15.90 % que requiere apoyo, esto significa que los alumnos que se encuentran en este nivel de desarrollo la lectura del alumno no es fluida y su nivel de comprensión es deficiente, además de mostrar inseguridad y frustración al enfrentarse al texto.

Por lo que es necesario impulsar estrategias que fortalezcan el aprendizaje de la lectura y escritura, a través de metodologías activas de aprendizaje y enseñanza con el propósito de desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes, ésta habilidad integra la comprensión, la reflexión y el empleo de los textos escritos para diversos propósitos, como son la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo personal y la participación en la sociedad.

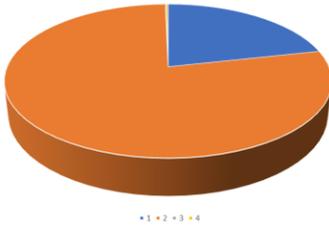
En elaboración de textos, hubo avances significativos en la segunda aplicación en nivel esperado tenemos un porcentaje de 31.64%; en el nivel de en desarrollo 48.85 % y en requiere apoyo 17.78 %.

Por lo que es necesario considerar en la formación docente que desarrollen en los alumnos la habilidad para organizar sus ideas y expresarlas con claridad como una herramienta para la comunicación con sus iguales y con la sociedad, ya que para la escritura es un proceso social y cultural a la vez que creativo, estratégico y autorregulado, donde los docentes juegan un papel fundamental para fortalecer el aprendizaje de sus alumnos

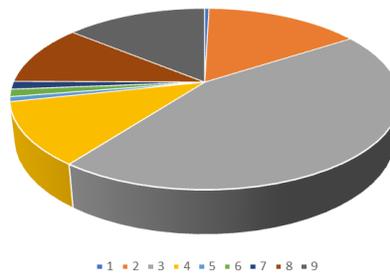
Para cálculo mental, en el nivel esperado tenemos 36.82 %, en desarrollo 30.49 % y en el nivel de requiere apoyo tenemos 24.47 % aunque hay un avance importante en los dos primeros niveles es todavía alto el porcentaje en el nivel de requiere apoyo, el cálculo mental consiste en una "serie de procedimientos mentales que realiza una persona sin la ayuda de papel ni lápiz y que le permite obtener la respuesta exacta de problemas aritméticos sencillos. Es necesario que el alumno busque la estrategia más pertinente, tome decisiones con respecto a cómo descomponer los números y que cálculos hacer.

Por lo anterior es conveniente impulsar procesos de formación docente que les brinde estrategias metodológicas para propiciar procesos de aprendizaje que favorezcan el desarrollo del pensamiento matemático.

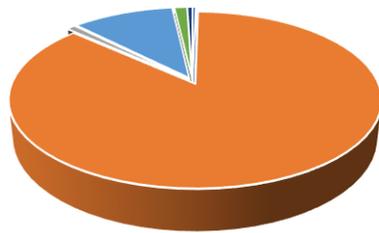
# Encuesta de Detección de Necesidades 2024



Género:		
1	Hombre	867
2	Mujer	3148
3	Intersexual	5
4	Prefiero no responder	8
		4028

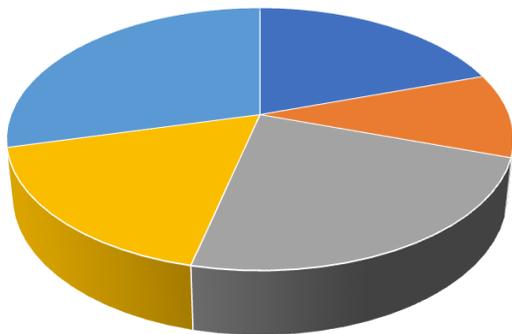


Nivel y Servicio		
1	Inicial escolarizada	17
2	Preescolar general	620
3	Primaria general	1791
4	Educación especial	454
5	Preescolar indígena	35
6	Primaria indígena	53
7	Secundaria general	57
8	Secundaria técnica	436
9	Telesecundaria	565
		4028

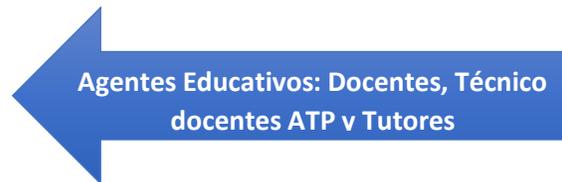


■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6 ■ 7

Función		
1	Agente educativo (docente de educación inicial)	13
2	Docente	3479
3	Técnico docente	37
4	Tutoría	1
5	Directiva	424
6	Supervisión	53
7	Asesoría técnica pedagógica	21
		4028

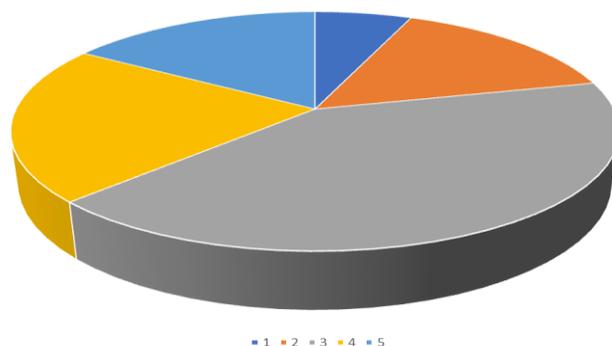


■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



¿Cuál de los siguientes aspectos necesitas fortalecer para llevar a cabo el codiseño del programa analítico?

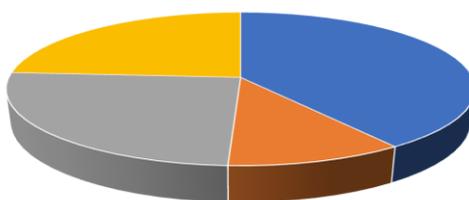
1	Estrategias para la lectura y problematización de la realidad	704
2	Herramientas para el diagnóstico (análisis de contexto socioeducativo)	368
3	Orientaciones didácticas a nivel escolar	833
4	Selección de contenidos y su contextualización	617
5	Selección y organización de PDA, considerando las Fases de aprendizaje	1029
		3551



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

Desde tu labor o práctica educativa ¿qué aspecto de la evaluación del aprendizaje requieres fortalecer:

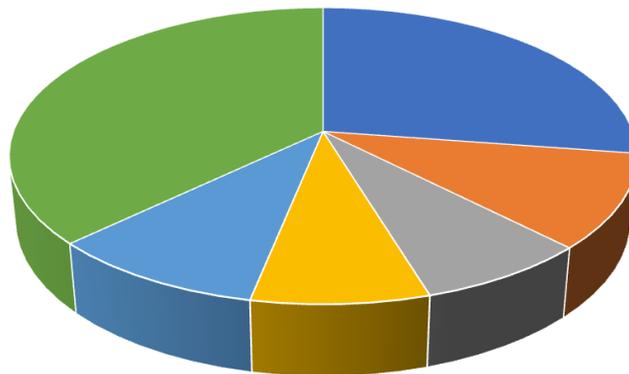
1	Autoevaluación y coevaluación	218
2	Evaluación diagnóstica de los aprendizajes bajo un enfoque integrador y contextualizado	536
3	Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa	1470
4	Procesos de análisis y reflexión en torno a la evaluación (metaevaluación)	755
5	Retroalimentación y acompañamiento desde su función formativa	572
		3551



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4

Desde la formación ¿cuál de los siguientes aspectos consideras importante fortalecer en torno a la vinculación con la comunidad educativa?

1	Acciones y estrategias para el trabajo colaborativo con las familias desde la corresponsabilidad	1423
2	Actividades para el fomento de la convivencia con y entre las familias	379
3	Diseño e implementación de proyectos que permitan favorecer la vinculación de la escuela con la comunidad	898
4	Esquemas y estrategias para promover la participación activa de las familias en las actividades escolares	851
		3551

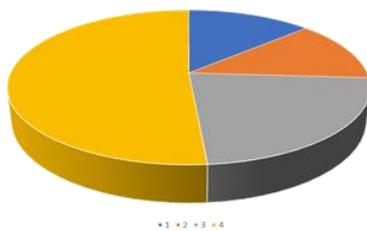


■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6

Completa la siguiente oración con la frase que más te identifique. En el colectivo docente yo:

1	Colaboro con mis pares, participando activamente cuando es necesario	972
2	Me comunico de manera constante y asertiva con mis autoridades	364
3	Me conduzco con base en mi autonomía profesional	273
4	Me siento libre de expresar mis ideas y propuestas	279
5	Solicito apoyo y acompañamiento pedagógico cuando lo considero necesario	345
6	Trabajo de manera colegiada a fin de lograr los objetivos comunes	1318
		3551

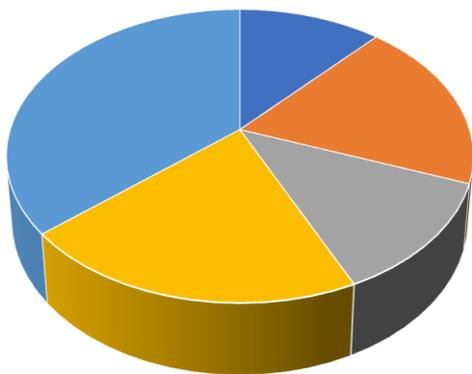
## Directivos y Supervisión



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4

¿Cuál de las siguientes capacidades requieres fortalecer a favor de tu práctica?

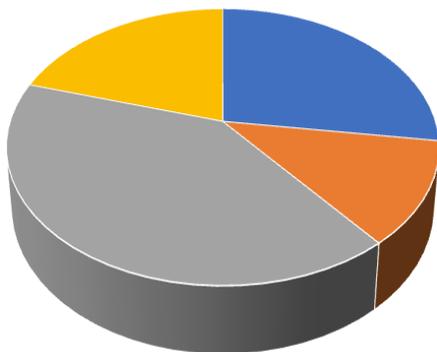
1	Construcción de espacios para propiciar la participación y el trabajo colaborativo	63
2	Desarrollo de ambientes de trabajo favorables y de confianza	61
3	Estrategias para promover espacios de diálogo pedagógico para el análisis de contextos socioeducativos	108
4	Promoción de procesos de análisis y reflexión para la toma de decisiones pedagógicas que contribuyan a la mejora de la práctica docente	245
		477



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

Completa la siguiente oración con la frase que más te identifique. En relación con el colectivo docente yo:

1	Brindo apoyo y acompañamiento pedagógico cuando es necesario	56
2	Colaboro con el colectivo; escucho y oriento sus propuestas	91
3	Me comunico de manera constante y clara con mis pares y con las y los docentes	59
4	Me conduzco con base en la autonomía profesional y las necesidades de acompañamiento pedagógico	98
5	Trabajo de manera colegiada a fin de lograr los objetivos comunes	173
		477

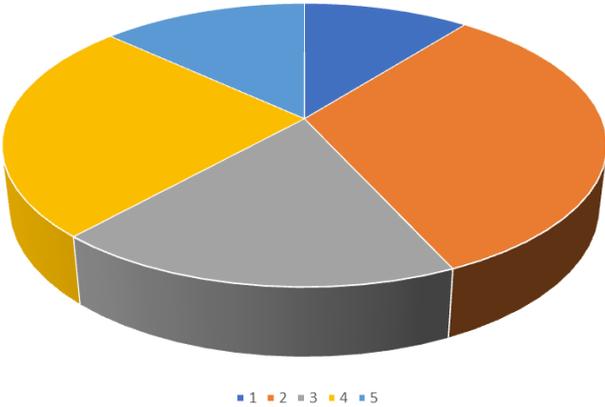


■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4

¿Qué aspecto necesitas fortalecer para generar o crear espacios reflexivos que coadyuven a la formación de las maestras y los maestros?

1	Detonar la reflexión y transformación de la práctica docente	130
2	Habilidades asociadas a la formación de docentes	57
3	Identificar los retos, problemáticas de la práctica docente, así como las necesidades de formación de las maestras y los maestros	193
4	Orientar la toma de decisiones en torno a la participación de maestros en la formación continua	97
		477

Todas las figuras educativas



De los siguientes contenidos selecciona en el que necesitas profundizar en tu formación desde el enfoque inclusivo:

1	Diseño de proyectos desde el enfoque inclusivo	427
2	Diseño de recursos didácticos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación	1313
3	Estrategias de vinculación con la comunidad escolar y las familias para fortalecer la inclusión y la igualdad	744
4	Planeación didáctica, seguimiento y evaluación de NNA con discapacidades y diversas aptitudes	1015
5	Principios y estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje	529
		4028

Consideramos que algunas de las necesidades de formación siguen estando alineadas al diagnóstico de la UNAM por lo que estamos considerando retomar la información del estudio realizado.

Como parte de las acciones proyectadas para recuperar la opinión de las figuras educativas de Educación Básica se realizó el **diagnostico de Necesidades de formación y Capacitación del Personal Docente y personal directivo y de asesoría académica de educación Básica en Querétaro** a través de un equipo de investigación de la UNAM

### **Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación de docentes de educación básica**

Desde la Secretaría de Educación Pública, en el camino de construcción de herramientas y procesos que operacionalicen las propuestas de la NEM, se han instrumentado acciones en diversos ámbitos.

En el caso de la formación, capacitación y actualización docente, se implementó la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023.

Con referencia a este documento, se toma en consideración la siguiente afirmación para sustentar la propuesta de diagnóstico de necesidades de capacitación, formación y actualización docente, directiva y de asesoría académica que presento la UNAM "**elaboración de un diagnóstico integral de las necesidades específicas de formación continua, a fin de contribuir al fortalecimiento del desarrollo y la superación profesional de las maestras y los maestros**"

Se tomó como centro del análisis el Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua, que se presentan en el documento Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2021), que la Estrategia tomó como base para la propuesta de núcleos y dimensiones de formación continua. Al respecto, se proponen cinco núcleos dentro del Marco de referencia de saberes y conocimientos docentes para la formación continua.

Tabla 1: Núcleos y dimensiones del MRSCDFC

<b>Núcleo I</b>	Saberes y conocimientos sobre por qué y para qué de la educación
<b>Núcleo II</b>	Saberes y conocimientos para fortalecer, asesorar y acompañar la enseñanza y el aprendizaje
<b>Núcleo III</b>	Saberes y conocimientos para la mejora en colaboración
<b>Núcleo IV</b>	Saberes y conocimientos de la práctica y la experiencia
<b>Núcleo V</b>	Saberes y conocimientos para el fortalecimiento de la identidad profesional

Para efecto de realizar un proceso de análisis acotado y a profundidad, se tomó en consideración la elección de Núcleo II, que corresponde al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los docentes.

En esta encuesta se contó con la participación de docentes de educación básica en Querétaro.

Se recibieron 4222 respuestas, principalmente de primaria general, secundaria, telesecundaria y preescolar. También, en menor cantidad, de educación inicial, albergue, educación física y educación especial. El docente encuestado revela una mayoría de mujeres con edades predominantemente entre 35 y 44 años, seguidas de cerca por el grupo de 25 a 34 años.

La mayoría posee una Licenciatura como máximo grado académico, y un porcentaje significativo tiene más de 16 años de servicio. Respecto a la formación, una proporción considerable ha participado en cursos en los últimos tres ciclos escolares, aunque un porcentaje no despreciable no ha tomado ninguno. Las razones principales para no concluir la formación incluyen las responsabilidades laborales que absorben mucho tiempo, seguido de cuestiones de tiempo y conflictos de horario.

En cuanto al género, el 83.8% de la muestra se identificaron como mujeres, el 15.8% como hombres y el 0.4% como no binario y, el nivel máximo de estudios en la mayoría de los casos es de Licenciatura representado en el 75.6% de la muestra, mientras que, el 15.9% tiene estudios de Maestría.

Con relación al contexto escolar, el 54.4% dijo pertenecer a una institución educativa en contexto urbano, el 45% al rural y el 0.6% dijo ser contexto indígena y, el tipo de organización a la que pertenecen estas instituciones son: 82.1% completa, 6.6% bidocente y 5.2. % tridocente.

En este sentido, el 53.6% de las respuestas provienen de Primarias generales, seguido de preescolar general con un 31.1%.

Por su parte, el perfil docente encuestado tiene, en su mayoría, 16 o más años de servicio, representando el 29.3% de los encuestados; le siguen los grupos de 1 a 5 años y de 6 a 10 años, con una participación del 26% cada uno.

En esta línea, un 14% de las y los docentes no han tomado ningún curso en los últimos 3 ciclos escolares, el 17.8% ha tomado un curso, el 20% ha tomado 2 cursos y el 19.1% ha tomado 3 cursos; algunas causas por las que no han concluido sus procesos formativos son: falta de tiempo (24.8%), conflictos de horario 13.1%, situaciones familiares 9.2%, motivos personales 8.2%, porque la oferta llega cuando los grupos ya están saturados 7.9%.

En términos del impacto que han tenido las acciones de formación, se percibe que el 69.7% están de acuerdo con que los cursos de formación y actualización docente impactan de manera positiva al alumnado, el porcentaje más grande apoya la modalidad a distancia como preferida para tomar cursos de formación, con un 46%, le siguen presencial con un 28%. Del total de mujeres, un 47% prefiere la modalidad a distancia, 39.3% de los hombres y 41.2% de no binario.

En cuanto al tipo de servicio se observa que la modalidad a distancia es la preferida, a excepción de Albergue que prefieren de manera presencial.

Por grupos de edad la modalidad preferida también fue a distancia a diferencia del grupo de 54 años o más que prefieren la modalidad presencial

Además de los datos relacionados con el perfil profesional del encuestado, el tipo de servicio y organización de la institución en donde trabaja, se recopiló información en torno a tres dimensiones: **1. Sobre el vínculo con las y los estudiantes**, **2. Sobre la enseñanza y el aprendizaje** y **3. Sobre los recursos de apoyo a la práctica docente**.

De acuerdo con el resultado en la dimensión 1, "Sobre el vínculo con los estudiantes" es donde se requiere más atención de acuerdo con la percepción docente ya que es la que tiene menor valoración positiva. Le siguen la dimensión 3 "Sobre los recursos de apoyo a la práctica docente", posteriormente la dimensión 2, "Sobre la enseñanza y el aprendizaje".

Los resultados se presentan en el siguiente gráfico.



Asimismo, se profundizó en las áreas de interés que tienen las y los docentes con relación a su formación profesional. De acuerdo con su percepción y de forma general, se observa que el tema en el que se tiene más dudas o les gustaría profundizar es: **“Trabajo por proyectos”**, le sigue **“Programa analítico”**; y **“Educación Socioemocional”**.

### **Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación de directivos de educación básica**

El foco de este proyecto fue dar respuesta a los aspectos de mejora publicados en el informe **Prácticas directivas con sentido pedagógico** (Comisión Nacional para la Mejora Continua de

la Educación, 2023), que aborda la importancia de la intervención formativa (IF) con el objetivo de mejorar las prácticas directivas desde un enfoque pedagógico y colaborativo. De acuerdo con la información del documento, las dos áreas principales en las que se deben concentrar los esfuerzos para lograr una transformación significativa en la práctica educativa son

- La necesidad de que el personal directivo se desvincule de una visión predominantemente administrativa y se comprometa con un mayor sentido pedagógico en la interacción con las y los docentes; y
- La importancia de la reflexión crítica de la práctica profesional.

Para lograr estos objetivos, es fundamental contar con un personal directivo, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica bien capacitada y alineado con los principios de la NEM.

El instrumento se estructuró con base en los Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2021) y en el Núcleo II del Marco de Referencia de Saberes y Conocimientos Docentes para la Formación Continua (MRSCDFC), con la finalidad de identificar los conocimientos y saberes necesarios para mejorar, asesorar y apoyar la enseñanza y el aprendizaje.

Los núcleos prioritarios en los cuales se centró el diseño del instrumento

<b>Núcleo II</b>	Saberes y conocimientos para fortalecer, asesorar y acompañar la enseñanza y el aprendizaje
<b>Núcleo IV</b>	Saberes y conocimientos de la práctica y la experiencia
<b>Núcleo V</b>	Saberes y conocimientos para el fortalecimiento de la identidad profesional

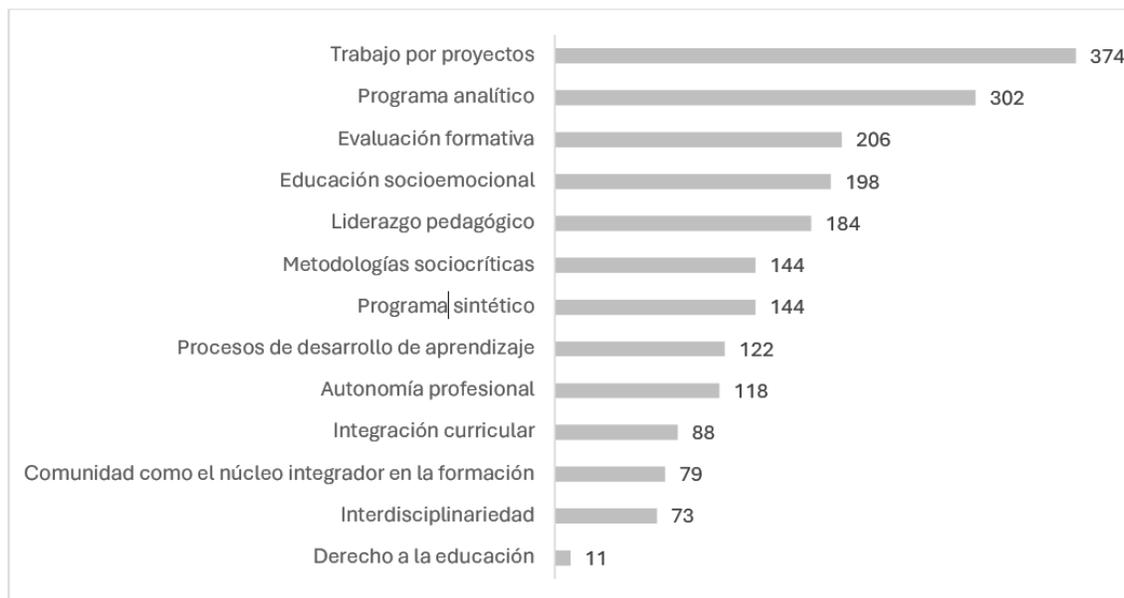
La investigación se dirigió a figuras educativas con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de educación básica. En total, 761 personas provenientes de los 18 municipios del estado de Querétaro respondieron la encuesta, de diferentes contextos (rural, urbano e indígena) y de los servicios escolares de preescolar, primaria y secundaria en sus distintas modalidades, así como de educación especial.

La metodología se fundamentó en la recolección y análisis sistemático de datos cuantitativos y cualitativos

Temas prioritarios para las actividades formativas

El instrumento incluyó algunas preguntas orientadas a conocer los temas prioritarios en cuanto a las necesidades formativas. Para cada temática se integró un espacio abierto para comentarios, de modo que las personas encuestadas pudieran contar con un medio más abierto para expresar sus requerimientos de formación continua. El 50% respondió que sería deseable profundizar en el tema de trabajo por proyectos.

Dado que el enfoque de la propuesta curricular involucra la implementación de un enfoque en el cual se diseñan contenidos basados en la situación local, el rubro “Programa analítico” aparece como la segunda categoría donde hay mayor interés en profundizar o en la cual las figuras educativas tienen más dudas (Gráfica 20).



**Gráfica 20.** Temas en los cuales las figuras educativas desearían profundizar. Las personas encuestadas tenían la oportunidad de contestar afirmativamente si consideraban necesario profundizar en el tema, además de contar con un espacio adicional para justificar su respuesta.

En coordinación con las autoridades educativas locales y un equipo técnico-pedagógico de maestras y maestros del estado de Querétaro, en el marco de la **Estrategia Estatal de Alfabetización Inicial** diseñaron y desarrollaron la Evaluación Diagnóstica Complementaria para el ciclo escolar 2024-2025. Ello con el propósito de conocer los aprendizajes de todos los alumnos del nivel de educación básica en los campos formativos de lenguajes, saberes y pensamientos científicos en matemáticas y ciencias naturales. Los principales resultados son los siguientes:

El instrumento de diagnóstico complementario FASE 3 (1° y 2° Grado) Tiene el propósito de generar información sobre el proceso de construcción de la Lengua escrita y las matemáticas que permitan complementar el proceso de elaboración de diagnósticos Elaborados por los docentes de Primero y segundo grado de Primaria al inicio del año escolar 2024 – 2025.

### **Evaluación diagnóstica complementaria Agosto – septiembre 2024**

Se recopilaron los resultados de 69, 103 alumnos de 1° y 2° grado, 34,006 mujeres y 35,097 hombres

Estudiantes identificados con BAP/NEE 6,316y sin BAP/NEE 62,787.

El promedio de edad en los estudiantes al momento de aplicar el instrumento de diagnóstico y capturar los resultados en septiembre fue de 5.4 años de edad. Lo que marca una generación joven, que desde el marco de diversas teorías que explican el desarrollo, hay elementos y aspectos que aún no han madurado, como varios tipos de coordinación psicomotriz

La mayoría de los estudiantes se encontraban entre 5 y 6 años. Independientemente de las cantidades de estudiantes valorados, los porcentajes marcan una tendencia, en donde su flujo entre niveles refuerza el concepto que la construcción de la lengua escrita es un proceso.

Se realizó un instrumento de evaluación integral en el que se evaluaron los campos formativos de Lenguajes, saberes y pensamiento científico, Ética naturaleza Y Sociedad, así como algunos aspectos de lateralidad y nociones de espacio necesarios para la construcción de la lengua escrita y matemáticas básicas convencionales.

Se visualizó también que 10,099 alumnos no realizaron la evaluación por algún motivo.

Los resultados con relación al proceso de adquisición de la lectura y la escritura fueron:

Alumnos en nivel parisilábico 12,700

Alumnos en nivel silábico 5,706

Alumnos en nivel alfabético 5, 078

## **Evaluación de seguimiento diciembre 2024 – enero 2025**

El instrumento de evaluación se aplicó a 32,345 alumnos solo de primer grado; Mujeres 15, 892, hombres 16, 453.

Los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación son 4, 232

Los alumnos que no realizaron la evaluación por algún motivo fueron 2, 490

Los resultados con relación al proceso de adquisición de la lectura y la escritura fueron:

Alumnos en nivel parisilábico 8,392

Alumnos en nivel silábico 9,877

Alumnos en nivel alfabético 11,576

Se encuentra en curso una segunda evaluación de seguimiento marzo – abril 2025 y se tendrá una evaluación final en el mes de junio.

## **Definición de población a atender**

Para contribuir al cumplimiento de los propósitos del Sistema Educativo Nacional, en los términos que establece el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, en la presente Estrategia se definen las siguientes prioridades:

**Ampliar la cobertura de maestras y maestros que participan en acciones de formación,** que contribuya al fortalecimiento de su desarrollo profesional y la mejora de su práctica, a partir de promover las condiciones equitativas e inclusivas para que ejerzan su derecho de acceso a la formación continua

Para ello, se articulan las acciones de formación las acciones que se desarrollen con los recursos estatales y las que resulten de la coordinación con organismos nacionales e internacionales, así como las que emergen en el marco del PRODEP, Tipo Básico.

Las acciones estatales que han tenido de manera constante buenos resultados y que por lo tanto se seguirá impulsando su implementación son: con la facultad de Psicología de la UAQ el Diplomado de Altas Capacidades Intelectuales, de la misma manera uno de los convenios que se han realizado en la Entidad es con la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Grupo Ecológico Sierra Gorda y el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con la finalidad de brindar acciones de formación que les permita a los docentes, diseñar estrategias didácticas para la práctica ambiental y el desarrollo de proyectos de aplicación escolar y comunitaria, que está atendiendo las necesidades de formación de escuelas que se encuentran ubicadas en la sierra gorda de Querétaro y que impulsan acciones en beneficio de la conciencia ambiental y la conservación de la biodiversidad, se ha diseñado una plataforma virtual con diversas herramientas para la intervención docente que promueven la construcción de redes de docentes titulada **“Comunidad virtual de aprendizaje Acción Climática”**

Con la finalidad de atender las prioridades de la formación continua e impulsar acciones para el desarrollo profesional de los docentes, para impactar en la mejora de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de Educación Básica, se ha realizado un ejercicio de análisis de las bases de datos de los participantes en las diversas acciones formativas Nacionales , Estatales y PRODEP implementadas a través de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024, considerando los centros de trabajo en que se encuentran adscritos, lo que nos permitió visualizar aquellas escuelas que habían participado de manera activa y proactiva en la formación; también no brindó la oportunidad de ver aquellas escuelas que ninguno de los docentes se ha inscrito en procesos de formación.

Información que se compartió con los niveles y servicios educativos con la finalidad de que revisaran y analizaran la información, integrándola por zona, sector y región con los siguientes propósitos:

Considerar estas zonas escolares para implementar acciones formativas que impulsen su desarrollo profesional, lo que es esencial para integrarlo en el diagnóstico de cada nivel y servicio educativo.

Realizar un acercamiento con los supervisores de estas escuelas para conocer si desde su Programa de Mejora Continua o desde el Plan de Trabajo del Supervisor se tienen consideradas acciones de formación que fortalezcan la intervención docente.

Focalizar la difusión de las convocatorias de las acciones formativas Estatales y PRODEP 2025, realizando una exploración de la información; pudimos observar que hay Centros de Trabajo que ninguno de sus docentes ha participado en acciones formativas.

De lo anterior se estará realizando un seguimiento y acompañamiento a través de los enlaces de cada nivel y servicio educativo

**Impulsar la formación continua con base en los principios que propone la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria**, contemplando acciones de formación que promuevan la justicia social y la solidaridad con el entorno, a fin de evitar, en la práctica docente, la reproducción de desigualdades y exclusiones basadas en la clase social, la orientación e identidad sexual y de género, la condición física, económica, sociocultural, la adscripción a un grupo étnico, para promover prácticas incluyentes, basadas en el reconocimiento de las diferencias. Asimismo, las acciones de formación incorporarán los elementos centrales de la NEM; con énfasis en el derecho humano a la educación para las NNA, la integración curricular (Ejes articuladores y Campos formativos), la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía profesional de las maestras y los maestros, a partir de la reflexión colectiva, el diálogo con las y los estudiantes y la resignificación de su práctica. Las acciones de formación que se implementaran están considerando las premisas de la Nueva Escuela Mexicana la asistencia del personal académico de la USEBEQ ubicado en áreas centrales a los Consejos Técnicos escolares y a las actividades académicas y de dialogo de los diversos colectivos docentes nos ha permitido identificar cual es el nivel de apropiación para la implementación del Plan 2022, lo que nos permitirá la implementación de acciones de formación que atiendan las necesidades identificadas para fortalecer la apropiación del plan de estudios 2022, se han considerado también algunas intervenciones formativas y Acciones de formación de Carácter nacional, se considera también necesario fortalecer a los Consejos Técnicos Escolares a través de materiales publicados por Mejoredu “proyectos integradores” y otros materiales que sean pertinentes para impulsar el proceso de mejora continua.

**Impulsar acciones de formación que atiendan las necesidades, retos y problemáticas de las y los docentes y comunidades escolares en Educación Básica**, orientadas al fortalecimiento de capacidades y saberes interdisciplinarios, pedagógicos y didácticos de

maestras y maestros, a fin de favorecer su desarrollo humano integral y profesional, así como transformar su práctica, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas tanto individuales como colectivas. Para lo cual se han identificado acciones formativas que fortalezcan a los colectivos docentes considerando las necesidades más apremiantes, identificadas a través de las diferentes fuentes de diagnóstico.

Se ha implementado durante el ciclo escolar 2024 - 2025, la Estrategia Estatal de Alfabetización Inicial, atendiendo a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional, se han realizado reuniones regionales de acompañamiento y seguimiento con los docentes de 1er grado, en ellas se les brinda herramientas teórico - prácticas para fortalecer la intervención docente para la enseñanza de la lectura y la escritura y las matemáticas ; lo que nos ha permitido visualizar los retos para el ciclo escolar 2025- 2026 y generar acciones de formación que nos permita fortalecer los componentes de la estrategia se impulsará una acciones formativa recuperando las acciones de seguimiento, diseñadas por el equipo académico estatal de la estrategia.

**Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad;** es decir, aquellas que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria a las que asisten grupos indígenas; o regiones con mayor rezago educativo, o que enfrenten diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria, condiciones físicas y/o psicológicas, entre otras. Para ello, se deben impulsar acciones de formación orientadas desde un enfoque incluyente e intercultural crítico, que respondan a las condiciones personales, socioemocionales, sociales, lingüísticas, culturales y económicas, en atención a las necesidades del estudiantado, escuelas, comunidades y regiones del país.

En el caso del Estado de Querétaro se han identificado las necesidades de formación en colaboración con Educación indígena y se atenderán con las propuestas formativas pertinentes para ello, En el caso de Primaria General con escuelas multigrado o identificadas con rezago educativo, se ha realizado también una articulación con la Política Estatal de Aprendizajes Fundamentales que está dirigida a docentes de educación primaria regular y educación primaria indígena en la que se ha solicitado a los supervisores consideren aquellas escuelas que tengan mayor vulnerabilidad.

Con relación a escuelas en condición de vulnerabilidad hemos considerado también aquellas en las que se han identificado acoso escolar o que requieren fortalecer la educación socioemocional, involucrando a la comunidad escolar.

**Promover la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la formación continua en Educación Básica**, sensibilizando al magisterio respecto a la importancia de construir y consolidar la igualdad sustantiva entre las personas, a partir de considerar contenidos y saberes transversales en torno a los roles y estereotipos de género, prevención de la discriminación, violencia y desigualdad, reasignación de responsabilidades dentro de la escuela y el hogar para la convivencia igualitaria, uso de lenguaje incluyente y no sexista, prevención del abuso sexual infantil, igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, derechos sexuales y reproductivos, y educación sexual integral.

En el Estado se ha establecido una relación muy estrecha con la Secretaría de Salud y el Instituto Queretano de la Mujer que han realizado propuestas de talleres para los docentes de educación básica, al mismo tiempo se han difundido ampliamente los protocolos de atención a través de encuentros y talleres virtuales para que los colectivos docentes tengan herramientas que les permitan brindar una atención de calidad y de calidez a los alumnos que requieran atender situaciones específicas, esa prioridad también se atenderá desde las acciones formativas que ya se tiene consideradas para las figuras educativas del Estado.

**Fortalecer los equipos estatales de formación continua de las entidades federativas, a través del acompañamiento y formación con base en sus necesidades**, para el desarrollo de habilidades y capacidades que favorezcan la labor que realizan, haciendo énfasis en el conocimiento y apropiación del Plan de Estudio 2022 y el diseño de acciones de formación.

Es fundamental también promover la organización de espacios y tiempos donde se detonen situaciones de aprendizaje individuales y colectivas, y la recuperación de experiencias surgidas de las problemáticas y necesidades de su quehacer y contextos. Se considera necesario realizar un taller sobre la metodología de Mejoredu para la implementación de intervenciones formativas que están diseñadas por Mejoredu.

Consideramos también necesario fortalecer con la implementación de acciones formativas al equipo académico estatal sobre estrategias de acompañamiento a la formación continua, lo que permitirá brindar una atención de calidad a los participantes en las acciones de formación y a la implementación de intervenciones formativas,

**Fortalecer los procesos de seguimiento y acompañamiento a la implementación de la formación**, que llevan a cabo tanto los responsables de formación continua de las entidades federativas como la DGFCDD, a fin de cuidar la calidad y pertinencia de la formación que reciben maestras y maestros en el país.

Con relación a las vertientes de participación que se involucren en la formación previo a la implementación se realizará una reunión en la que establecerán vincularán sus procesos de

acompañamiento con los enlaces de seguimiento y acompañamiento de cada nivel y servicio educativo con la finalidad de impulsar la participación eficiente y eficaz de los docentes y directivos que participan en cada una de las acciones e intervenciones formativas

**Impulsar acciones de formación que atiendan las funciones del personal directivo en el marco de la NEM**, orientadas a resignificar su papel en la transformación educativa nacional, mediante el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes para la apropiación de la NEM; su papel en el fortalecimiento de la autonomía profesional de las y los docentes; y en la búsqueda de acciones para que las tareas administrativas fortalezcan las actividades pedagógicas. Se han identificado algunas necesidades de formación relativas al liderazgo horizontal y la generación de estrategias para la resolución de conflictos con la comunidad escolar, así como a las herramientas para brindar acompañamiento a los colectivos docentes en la implementación del Plan de estudios 2022

Para la definición de la población a atender es muy importante mencionar que es una decisión colegiada, en ella intervienen los criterios de todo el personal de Comité Estatal de Formación Continua, dicho comité está conformado por representantes de cada nivel educativo y la autoridad educativa estatal.

Para la implementación de las intervenciones formativas se ha considerado establecer la vinculación interinstitucional con la Escuela Normal del Estado de Querétaro con la finalidad de establecer los convenios institucionales respectivos para que realicen el acompañamiento de las intervenciones formativas.

Con relación a las ofertas estatales, se han considerado las acciones formativas diseñadas por los equipos académicos de la USEBEQ y aquellas que están integradas en los convenios específicos con las diversas Instituciones de Educación Superior (IES) y que nos permite implementar los proyectos en beneficio de todas las figuras educativas de educación Básica y del aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

Se ha considerado también el diseño y la implementación de acciones de formación que nos permita fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y directivos de nuevo ingreso.

## Líneas temáticas prioritarias

### 1. Plan de Estudio: integración curricular

Refiere al cómo y para qué se articula el trabajo curricular desde una perspectiva interdisciplinar a partir de los Campos formativos y los Ejes articuladores, para alcanzar el Perfil de egreso de Educación Básica. Desde el enfoque de la NEM. Esta línea considera las artes y experiencias estéticas

### 2. Codiseño desde la NEM

Se centra en los procesos de construcción colectiva del programa analítico, la planeación didáctica y los procesos de evaluación formativa, donde se ejerce la autonomía profesional, tomando en cuenta los programas sintéticos, las necesidades de las alumnas y los alumnos, su contexto y las formas de organización escolar. Aquí se enfatiza en la educación multigrado.

### 3. Vida saludable

Aborda hábitos de alimentación saludable, actividad física, salud mental, habilidades socioemocionales, relaciones interpersonales, y prevención de adicciones, fomentando el bienestar integral de niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros, para la construcción de comunidades educativas saludables.

**4. Metodologías de proyectos**

Impulsa el desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad, a través de diversas metodologías sociocríticas, los cuales emergen del análisis de la realidad y de las problemáticas identificadas, para incidir en la transformación de su contexto.

**5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva**

Favorece el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, para construir una vida democrática que fomente la justicia social, la cultura de paz, la igualdad de género y la sana convivencia escolar, garantizando igualdad de oportunidades y trato

**6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM**

Promueve el conocimiento de estrategias didácticas que favorecen la indagación, interpretación, modelado, argumentación y resolución de problemas científicos y matemáticos aplicados a la vida cotidiana

**7. Lectura y escritura en el marco de la NEM**

Promueve el desarrollo de estrategias didácticas entre las maestras y los maestros, para el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la literacidad crítica en niñas, niños y adolescentes, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

**8. Hacia las comunidades de aprendizaje**

Promueve la construcción y consolidación de colectivos docentes en comunidades de aprendizaje, sustentadas en el diálogo, la reflexión, la colaboración y la horizontalidad, para que las maestras y los maestros aprendan en conjunto a través de la relación tutora, los intereses comunes y la investigación para la toma de decisiones que los lleven a transformar sus prácticas educativas.

**9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal**

Impulsa la resignificación de la función directiva y de supervisión para el acompañamiento pedagógico a los colectivos docentes a fin de fortalecer la autonomía profesional, promover el trabajo horizontal, fomentar la vinculación con la comunidad, priorizar, los apoyos técnicos, didácticos para el adecuado desempeño de la función docente y favorecer las actividades pedagógicas.

**10. Atención a la diversidad y a las desigualdades**

Impulsa el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística, de capacidades, cultural, social, sexual, para eliminar la discriminación y exclusión. Permite atender las necesidades y particularidades de las personas desde un enfoque de inclusión e interculturalidad crítica. Promueve el uso de la tecnología como una herramienta para el aprendizaje y el fortalecimiento de la cultura digital.

**Determinación de las acciones de formación o intervenciones formativas a implementar Tabla 2. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas**

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel Educativo	Tipo de organización	Período de implementación
<b>Formación con recurso PRODEP (Indicar cuando correspondan al Anexo 13 del PEF)</b>								
APROPIACIÓN DE LAS MODALIDADES DE TRABAJO EN PREESCOLAR		CURSO	MIXTA	150	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA EN MODALIDADES DE TRABAJO		CURSO	MIXTA	150	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
USO CORRECTO DE LOS MATERIALES QUE PROPICIEN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		CURSO	MIXTA	80	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PROCESOS DE INCLUSIÓN EN EL AULA (ANEXO 13)		CURSO	MIXTA	150	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
BIBLIOTECAS ESCOLARES Y SU IMPACTO EN EL FOMENTO A LA LECTURA		CURSO	MIXTA	70	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
YA EN LA PRÁCTICA ACCIONES DE VIDA SALUDABLE PARA LAS COMUNIDADES ESCOLARES (ANEXO 13)		CURSO	MIXTA	100	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
LIDERAZGO PEDAGÓGICO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		CURSO	MIXTA	150	DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR GENERAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PLANEACIÓN DIDÁCTICA		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE	PRIMARIA GENERAL		JUNIO – DICIEMBRE 2025
USO DE LAS 4 METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS POR LA NEM		CURSO	MIXTA	140	DOCENTE	PRIMARIA GENERAL	MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
GAMIFICACIÓN		CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, JEFES DE SECTOR	PRIMARIA GENERAL	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN	JUNIO – DICIEMBRE 2025
LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA MULTIGRADO		CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	PRIMARIA GENERAL	MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
APLICACIONES EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN BÁSICA		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
DISEÑO DE JUEGOS COLABORATIVOS PARA EL APRENDIZAJE		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025

INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA NEM		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PREVENCIÓN DEL REZAGO Y ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PLANEACIÓN DIDÁCTICA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD		DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE,	SECUNDARIAS	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CASOS DE TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD		DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIAS	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. UN ANÁLISIS DESDE LA REALIDAD DE LAS ESCUELAS		CURSO	MIXTA	150	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN BÁSICA		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA,	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES: IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA		DIPLOMADO	MIXTA	40	DOCENTE, DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PREVENCIÓN DE ADICCIONES		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE DIRECCIÓN SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIAS	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		CURSO	MIXTA	30	DOCENTE DIRECTORES	EDUCACIÓN INDÍGENA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MARCO DE LA NEM		CURSO	MIXTA	47	DOCENTE DIRECTORES	EDUCACIÓN INDÍGENA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. UN ANÁLISIS DESDE LA REALIDAD DE LAS ESCUELAS		CURSO	MIXTA	40	DOCENTE	EDUCACIÓN INDÍGENA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS		CURSO	MIXTA	40	DOCENTE	EDUCACIÓN INDÍGENA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025

ESTRATEGIAS LUDICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y COLABORATIVO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES		CURSO	MIXTA	40	DOCENTES	EDUCACIÓN INDÍGENA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA		DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR SOCIAL Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM) ( ANEXO 13 )		DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR SOCIAL Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PLANEACIÓN DIDÁCTICA DIVERSIFICADA PARA ESTUDIANTES CON APTITUDES SOBRESALIENTES (ANEXO 13)		DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR SOCIAL Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL (ANEXO 13 )		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR SOCIAL Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LOS AGENTES EDUCATIVOS ( ANEXO 13 )		DIPLOMADO	MIXTA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR SOCIAL Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
DISCAPACIDAD VISUAL-SISTEMA BRAILLE E INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES CIEGOS Y DÉBILES VISUALES (ANEXO 13 )		CURSO	MIXTA	50	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
IA EN LA EDUCACIÓN DE APTITUDES SOBRESALIENTES Y DISCAPACIDAD (ANEXO 13 )		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025

					SOCIAL Y COMUNICACIÓN			
Curso Procesos Neuropsicológicos de las dificultades severas de aprendizaje		CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, DIRECTIVA O DE SUPERVISIÓN, PSICÓLOGOS, TRABAJADOR SOCIAL Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIAL	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
COACHING PARA DOCENTES. FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (ANEXO 13)		CURSO	MIXTA	200	DOCENTES TÉCNICO DOCENTES	EDUCACIÓN BÁSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA		CURSO	MIXTA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE PSICÓLOGOS ÁREA DE COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA ESCRITURA Y MATEMÁTICAS EN EL AULA DE 1ER. GRADO		CURSO	MIXTA	500	DOCENTES	PRIMARIA GENERAL E INDÍGENA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
"PROYECTOS INNOVADORES EN EDUCACIÓN BÁSICA. FESTIVAL DIDÁCTICO"		CURSO	MIXTA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
DESARROLLO SOSTENIBLE: HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA		DIPLOMADO	MIXTA	160	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. BASES Y FUNDAMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS.		CURSO	MIXTA	150	DOCENTE	EDUCACIÓN FÍSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	FEBRERO – DICIEMBRE 2025
LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA. DE LA REFLEXIÓN A LA TRANSFORMACIÓN		DIPLOMADO	MIXTA	30	DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	EDUCACIÓN FÍSICA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
¡ EN SUS MARCAS, LISTOS POR LA PAZ ¡ (ANEXO 13)		CURSO	MIXTA	150	DOCENTES DIRECTIVOS ATP FIGURAS DE SUPERVISIÓN	PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	JUNIO – DICIEMBRE 2025
ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN AMBIENTAL		CURSO		120	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	AGOSTO – DICIEMBRE 2025
PROYECTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR		TALLER		100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	MAYO – DICIEMBRE 2025
COMUNICACIÓN ASERTIVA EN EL AULA		TALLER		100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ATP	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	MULTIGRADO ORGANIZACIÓN INCOMPLETA ORGANIZACIÓN COMPLETA	MAYO – DICIEMBRE 2025

**Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente**

LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES.	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026	TALLER Y GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA.	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026	TALLER	MIXTA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS EN SERVICIO 2022 -2026.	TALLER	MIXTA	50	SUPERVISIÓN, ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026	TALLER	MIXTA	100	DOCENTES	EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y TELESECUNDARIA	MUÑTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
EL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL DEL AGENTE EDUCATIVO EN LAS VISITAS A HOGARES PARA UNA CRIANA	PROGRAMA DE FORMACIÓN. EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA 2023-2028	TALLER Y GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	30	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN,	INICIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL APRENDIZAJE EN TELESECUNDARIA: L A PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS ESCOLARES SIGNIFICATIVAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026	GAP DIARIO	MIXTA	400	DOCENTES	TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	JUNIO – DICIEMBRE 2025
FORMAR PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE , DESDE LA REFLEXIÓN . LA COORDINACIÓN DE INTERVENCIONES FORMATIVAS		TALLER	MIXTA	30	EQUIPO ACADÉMICO ESTATAL	EDUCACIÓN BÁSICA		MAYO– DICIEMBRE 2025
<b>Acciones de formación de carácter nacional</b>								
TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES CON ENFOQUE FORMATIVO EN EL MARCO DE LA NEM		TALLER	A DISTANCIA		DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO – DICIEMBRE 2025
CURSO INTRODUCCIÓN AL MARCO INSTRUCCIONAL STEM		CURSO	A DISTANCIA	500	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ABRIL – JUNIO 2025
LITERACIDAD CRÍTICA Y PEDAGOGÍA POR PROYECTOS DESDE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA		DIPLOMADO	MIXTA	500	DOCENTE	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	ABRIL – NOVIEMBRE 2025

Considerando que este es un ejercicio de la planeación, de las acciones e intervenciones formativas, puede tener modificaciones, con la finalidad de atender de mejor manera los retos de la formación docente considerando las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP Tipo Básico 2025.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de la meta establecida por la Dirección General de formación Continua a Docentes y Directivos

## **Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua**

El Comité Estatal de Formación Continua es el espacio de deliberación establecido para apoyar en la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por los equipos académicos de la USEBEQ y las instituciones de Educación Superior (IES), así como de las intervenciones formativas que los integran, y del diseño de las acciones de formación estatales formuladas por los actores educativos organizados en vertientes de participación, que decidan implementar en las entidades federativas.

Para la valoración se tomarán en cuenta los principios emitidos por la Comisión, a través de los Criterios Generales, a fin de contribuir a que las maestras y los maestros de educación básica ejerzan su derecho de acceder al Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, en un marco de equidad y excelencia:

- Contribuir a la mejora de la práctica docente y al aprendizaje de los estudiantes.
- Considerar el contexto sociocultural de los actores escolares.
- Tomar en cuenta las particularidades de las prácticas de los docentes.
- Fortalecer el trabajo colaborativo para compartir y generar saberes, definir propósitos y articular acciones comunes.
- Impulsar el diálogo y la deliberación para alcanzar acuerdos.
- Priorizar a la escuela como un espacio para la formación continua.
- Promover la reflexión sobre la práctica docente.
- Fortalecer la autonomía profesional y la identidad docente.
- Promover el uso pedagógico de las tecnologías y de diversos materiales y recursos para la enseñanza

Por otra parte en la sesión de instalación, se generó un acta que formalizó la constitución del Comité Estatal, señalando: lugar (ciudad/localidad y entidad federativa), fecha, hora, domicilio donde se lleva a cabo la sesión presencial, datos generales de sus miembros, y asuntos tratados en la sesión. La secretaría técnica, remitirá dicho documento mediante oficio a la secretaría técnica de la junta directiva del Comité Nacional, con copia a la DGFCD y a la Comisión, en un plazo de 30 días hábiles posteriores a su conformación.

Se generará un plan anual de trabajo, calendarizando sesiones y actividades para llevar a cabo la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas y del diseño de las acciones de formación.

El comité sesionara de manera ordinaria de acuerdo con el plan anual de trabajo y de manera extraordinaria las veces que sea necesario, ya sea de manera presencial o virtual, previa convocatoria, para hacerlo se deberá contar con la presencia del 50% más uno de sus

integrantes. La duración de cada sesión estará determinada por el desahogo de la totalidad de asuntos previstos a tratar en cada una de ellas.

Con relación al personal académico que realiza el diseño de acciones de formación se cuenta con amplia experiencia debido a que se encuentran cercanos a las necesidades de los colectivos docentes y han desarrollado propuestas de formación de manera sistemática, cada nivel y servicio educativo organiza su estrategia de implementación y de acompañamiento, en el caso de las acciones formativas diseñadas por la Dirección de Calidad e Innovación Educativa, el personal diseña, implementa, y da seguimiento a las acciones de formación.

En el caso de las acciones formativas y las intervenciones formativas se establecerá una estrategia de seguimiento y acompañamiento en colaboración de todos los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua con la finalidad de concretar acciones sistemáticas que nos permita impulsar la eficiencia terminal y el desarrollo profesional de las figuras educativas, acciones de seguimiento que se deberán concretar en el Plan de trabajo del Comité.

El Comité Estatal de Formación Continua, tendrá un acompañamiento sistemático por parte del Comité Nacional de formación Continua, para lo cual se establecerán las estrategias y mecanismos necesarios.

## **Estrategias de difusión, inscripciones y emisión de constancias**

### **Difusión**

Los tiempos de difusión son variados según se generen las propuestas de implementación de acciones de formación, ya sean Nacionales, Estatales y/o intervenciones formativas, por lo que de manera sistemática se difunde la información en la página institucional. <https://www.usebeq.edu.mx/Home/FormacionContinua>, se diseñara y distribuirá también un cartel que nos permita posicionar a la formación docente como una oportunidad de desarrollo profesional.

Para implementar la estrategia de difusión de las intervenciones formativas y de las acciones formativas los canales de comunicación se han fortalecido a través del uso de herramientas electrónicas. Por esta razón tenemos varios canales de comunicación con el personal educativo:

Se publicará la convocatoria abierta en la página oficial de la USEBEQ, y se actualizará constantemente considerando las acciones y/o las intervenciones formativas.

Se dará a conocer cada una de las convocatorias a través de memorándum a cada una de las Direcciones de Nivel Educativo, siendo ellos los encargados de que la estructura directiva conozca la oferta que compone la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024

Cada uno de los docentes y personal directivo cuenta con correo electrónico institucional y por este canal se da a conocer las convocatorias, solicitando al área de tecnologías de la Información que disperse un correo con esta información.

Cada uno de los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua pertenece a un nivel educativo y son promotores de las ofertas con las que se cuenta en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024

Los grupos de WhatsApp son un gran apoyo para la difusión de información, a través de este medio se envía a los directores de nivel educativo para que lo hagan llegar a la estructura directiva y se difunda entre el personal docente.

Las evidencias de la difusión de las convocatorias de las acciones e intervenciones formativas se enviarán a la Dirección General de formación Continua de Docentes y Directivos al cierre de cada semestre.

## **Inscripción**

La inscripción a las intervenciones formativas y a las acciones de formación se realiza a través de un link que se difunde a través de las diferentes convocatorias la información se integra en la página institucional de la USEBEQ, en ella se puede consultar los docentes inscritos en cada acción formativa, independientemente de que también se informa a los diferentes niveles y servicios educativos las figuras educativas que se inscribieron en las diversas acciones o intervenciones formativas.

Cada una de las acciones o intervenciones formativas de formación publicadas en el catálogo de USICAMM y que se promueven en las convocatorias del Estado, contarán con un formulario de inscripción en google apps el cual permitirá llevar un registro y seguimiento puntual de toda la información que se requiere en un formato establecido.

Tomando en cuenta el siguiente proceso:

Se crea el formulario para publicarlo en la convocatoria con los datos solicitados en los anexos de la ENFC. Se realizarán algunas mejoras en los formularios de google que nos permitirá contar con información más fidedigna y validarla de manera inmediata con la finalidad de agilizar y mejorar los procesos de acompañamiento y seguimiento.

Estos formularios se dan a conocer en las convocatorias y se lleva el seguimiento puntual de cada uno de los registros.

A través de los niveles educativos se le da seguimiento al proceso de inscripción para aclarar dudas al respecto.

## Emisión de constancias

Con relación a la emisión de constancias se divide en tres procesos diferentes:

### 1. Las acciones de Formación Estatales:

En este caso cada uno de los cursos, talleres y diplomados impartidos están a cargo de un área o Dirección de la institución, Formación Continua Estatal da seguimiento a cada una de ellas y las áreas encargadas de la acción formativa, notifican la relación de participantes para su valoración y emisión de constancias, se hace llegar a cada una de las figuras acreditadas la respectiva constancia al correo institucional.

### 2. Las acciones de Formación Nacionales validadas por el Comité Nacional de Formación Continua

Se publica la convocatoria de las acciones formativas para su implementación, cada una de las vertientes que coordinan estas acciones formativas establecen sus propias estrategias de seguimiento y acompañamiento, concluyendo se solicita la información de los participantes para validarla; de manera posterior se emitan las constancias correspondientes haciéndolas llegar al correo institucional de cada una de las figuras educativas participantes.

### 3. Las acciones formativas e intervenciones formativas que se implementan con el recurso del Programa para el desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Se publica la convocatoria abierta, se implementan las diversas acciones de formación, se realiza el seguimiento y acompañamiento correspondiente, se solicita la información a las diversas vertientes que coordinan las acciones, se valida y se emiten las constancias correspondientes.

Las constancias de participación en las acciones e intervenciones formativas de la entidad, que se emitan para el personal educativo de Educación Básica, deberán contar con la siguiente información:

- Nombre y logotipo de la Autoridad educativa
- Nombre y firma de la/s persona/s responsable/s de firmar las constancias, señalando la vertiente de participación o autoridad educativa estatal.
- Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas, datos considerados en la ficha técnica de la acción o intervención formativa..
- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción/intervención formativa que cursó y acreditó.
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- Tipo de formación/dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Fecha de realización.

- Medio de verificación, se establece un folio en el que se consideran los datos del curso y en que se realizó la acción o intervención formativa, con una vigencia no mayor a 3 años.

La evaluación interna de la estrategia estatal de formación Continua 2024 nos proporcionó información que nos permitió visualizar los aspectos susceptibles de mejora, por lo que es necesario atender acciones relacionadas con el proceso administrativo de la emisión de constancias para que sea más ágil; razón por la cual estaríamos estableciendo una ruta en la que se consideren las diferentes etapas de la implementación de las acciones de formación continua y las intervenciones formativas hasta concluir con la entrega de constancias de manera que nos permita tener mejor control de los procesos

Por otra parte con la finalidad de impulsar acciones de mejora es importante considerar lo siguiente:

Las encuestas de valoración de las ofertas formativas nacionales y estatales son un condicionante para la emisión de constancias ya que es indispensable evaluar todos los procesos que intervienen para permitir elevar la calidad de cada una de ellas.

Estas encuestas se dan a conocer a través de las plataformas en donde cada uno de los participantes interactúa, siendo así que nadie se queda fuera de esta evaluación.

El desarrollo de los procesos utilizando las herramientas tecnológicas nos ha dado la oportunidad de mejorar la eficiencia terminal con el apoyo de las direcciones del área educativa

Las evidencias de la difusión de las convocatorias de las acciones e intervenciones formativas se enviarán a la Dirección General de formación Continua de Docentes y Directivos al cierre de cada semestre.

## Acciones para el seguimiento y acompañamiento

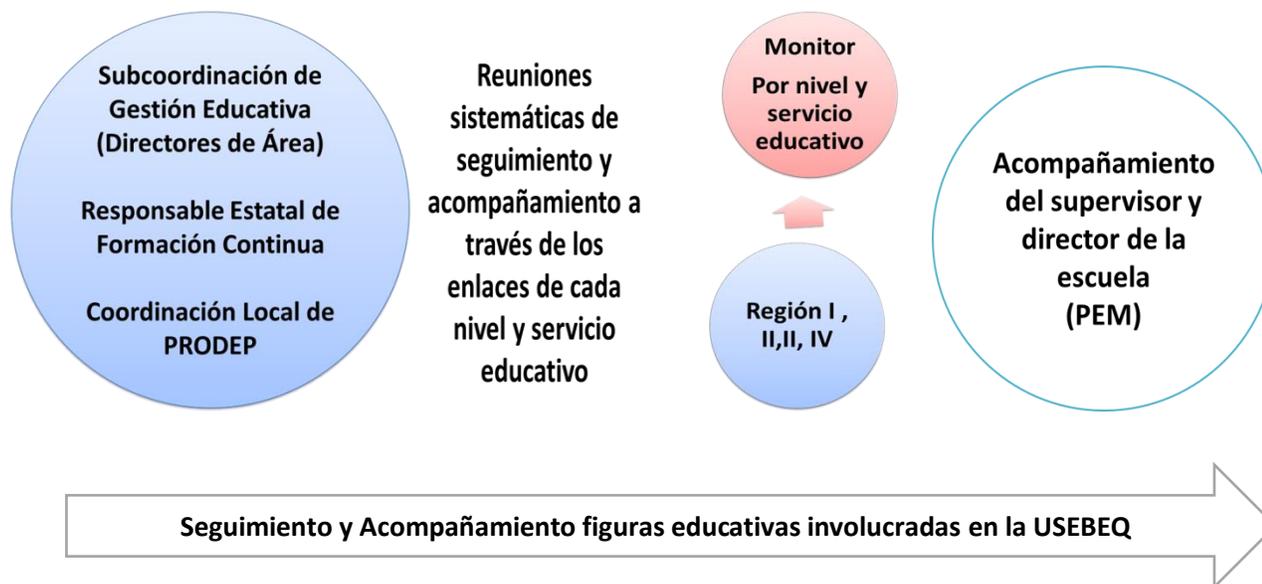
Es necesario fortalecer las estrategias de acompañamiento de las vertientes de participación y de los niveles y servicios educativos para impulsar y motivar a las figuras educativas que participan en las diferentes acciones formativas a que concluyan con éxito: considerando la formación continua como una oportunidad de fortalecer su desarrollo profesional.

Se consideraran acciones de acompañamiento en las sesiones presenciales y en línea por parte de los enlaces de seguimiento y acompañamiento de cada nivel y servicio educativo

Es importante reiterar que las acciones formativas y las intervenciones formativas se implementen requieren de un acompañamiento in situ tanto por los enlaces de cada nivel y servicio educativo; así como de las figuras directivas y de asesoría académica de acuerdo a la estructura de cada nivel y servicio educativo, lo que permitirá hacer una valoración sistemática de los avances y al mismo tiempo construir y diseñar estrategias para implementar lo aprendido en las aulas en el trabajo cotidiano con los estudiantes.

En la Ruta de implementación que presentaran las vertientes de participación se integrarán las estrategias de acompañamiento en las que se deberán considerar las acciones para las sesiones presenciales y las sesiones en línea.

La Dirección General de Formación Continua para docentes y Directivos, realizarán visitas de acompañamiento para lo cual se realizará las acciones que impulsen este trabajo colaborativo



## **Rendición de cuentas**

En relación con Contraloría Social tenemos un área estatal que da seguimiento puntual a cada uno de los programas federales, a través de un enlace de PRODEP se coordinan acciones tales como:

- Favorecer la transparencia de los procesos.
- Que todos los servidores públicos en el proceso de Formación Continua Estatal, actúen con ética y responsabilidad.
- Conformación de 6 comités distribuidos en las IV regiones del Estado, Región I y II, un comité en cada una de ellas, Región III y IV, dos comités en cada una que permitan dar cuenta de la eficiencia de la ejecución del recurso.
- Conformar un cronograma de actividades anuales que permitan el seguimiento a las actividades y la intervención con el comité.
- Visitas a las figuras educativas favorecidas en su ámbito de responsabilidad con la finalidad de valorar el impacto.
- Elaboración de una evaluación final respecto a la eficiencia del ejercicio del recurso.

La conformación de los Comités nos permitirá dar cuenta de las acciones antes señaladas y que correspondan a lo planteado en la estrategia Estatal de Formación Continua 2024.

La información relativa al Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP Tipo Básico 2025, se difunde en la página institucional de la USEBEQ.

Los medios para difundir los resultados de las acciones son digitales, a través de correos institucionales y la página oficial de la USEBEQ, en esta ocasión se imprimirá también carteles y trípticos que se enviarán a los participantes en las acciones e intervenciones formativas